

Guayaquil, 9 de abril de 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OCEANFLEX SA

Ciudad.

Señores Accionistas:

Me permito presentar ante ustedes para su aprobación, el informe anual de Actividades del período 1 de enero al 31 de diciembre de dos mil diez y seis

En nuestra calidad de administradores, procedimos a dar estricto cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General y el Directorio de Oceanflex sa.

Debo informar que las labores de la compañía, se llevaron a efecto con normalidad, sin ningún contratiempo, y que las relaciones entre Accionistas y administradores han sido cordiales y de comunicación constante.

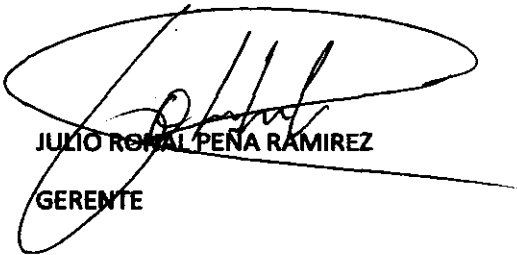
Con relación a la situación financiera del 2016, anexo a la presente el Informe económico anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016, al cual incluyo para el análisis y aprobación de la Junta General de Socios, los siguientes estados financieros comparativos con el año inmediato anterior:

- 1.- Estado de Situación financiera.
- 2.- Estado de Resultados Integrales
- 3.- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- 4.- Estado Flujo de Efectivo

Cabe señalar que durante este ejercicio, no hubo aspectos relevantes en el orden administrativo, laboral y legal, ni mucho menos irregularidades que puedan tener efecto de carácter significativo en la preparación de los estados financieros.

Mi sugerencia es que las utilidades se mantengan en la empresa, hasta que se las pueda capitalizar

En el aspecto impositivo, se dio fiel cumplimiento a todas las obligaciones tributarias vigentes.



JULIO ROMAL PEÑA RAMIREZ

GERENTE